

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

**9** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2018, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los “Servicios de asistencia técnica para el control del ruido al ambiente exterior, generado por las instalaciones de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Control Ambiental.
  - c) Número de expediente: 257/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el control del ruido al ambiente exterior, generado por las instalaciones de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
  - c) CPV: 71313100-6.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 21 de marzo de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 192.802,21 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 192.802,21 euros, excluido el IVA.
  - IVA (21 por 100): 40.488,46 euros.
  - Importe total: 233.290,67 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 1 de febrero de 2018.
  - b) Contratista: “AEMA Hispánica, Sociedad Limitada” (B-45540846).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 134.884,42 euros, excluido el IVA.
    - IVA (21 por 100): 28.325,73 euros.
    - Importe total: 163.210,15 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 17 de abril de 2018.

Madrid, a 17 de mayo de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/17.786/18)

